



REGLAMENTO TECNICO

1 – Vehículos admitidos:

Exclusivamente NINCO, pudiendo elegirse cualquiera de los siguientes modelos:

- Mitsubishi Lancer WRC
- Peugeot 307 WRC
- Subaru WRC 2006
- Ford Focus WRC
- Citroën C4 WRC

2 – Carrocería:

2.1 - Decoración libre

2.2 – Se pueden añadir faros auxiliares y antenas, aunque el modelo no los lleve de serie.

2.3 – Se permite la libre decoración del habitáculo, obligatorias las barras antivuelco, el extintor, baqués, piloto mas volante y copiloto mas libro de notas (con sus correspondientes cascos).

2.4 – Los cristales deben ser los originales del coche, sin modificación alguna.

3 – Chasis:

3.1 – El original de cada modelo, sin ningún tipo de modificaciones.

4 – Amortiguadores:

Rojo (blando), azul (medio) o amarillo (duro), pudiendo intercambiarse libremente.

5 – Ejes, piñón, corona y cojinetes:

Libres, dentro de las diferentes gamas de material que ofrece Ninco (Ninco Std, Ninco Pro Race, Ninco Pro Race Evo)

6 – Poleas y correas de tracción:

Libres, dentro de las diferentes gamas de material que ofrece Ninco (Ninco Std, Ninco Pro Race, Ninco Pro Race Evo)

7– Motor:

7.1 - Obligatoriamente NC 5, con un valor máximo de 6.5 (con una oscilación de más menos 0.2) medido en U.M.S.

7.2 - Prohibidos los imanes, excepto los del propio motor.

8 – Llantas y tapacubos:

8.1 – Deben ser las 4 llantas iguales, dentro del catalogo de Ninco.

8.2 – Tapacubos obligatorios de metal originales de Ninco (Ninco Pro Race, Ninco Pro Race Evo)

9 – Guía:

Únicamente se admitirá la guía standard con suspensión.

10 – Cables, terminales y trencillas:

Única y exclusivamente de Ninco dentro de las diferentes gamas de material: Ninco Std, Ninco Pro Race, Ninco ProRace Evo.

11 – Neumáticos:

Los aportará la organización a todos los equipos y pilotos por igual, tanto para asfalto, nieve y tierra como para terreno mixto. Los neumáticos serán de goma Ninco exclusivamente.

REGLAMENTO DEPORTIVO

1 – General:

1.1 – Todos los participantes optaran por ganar los siguientes títulos:

- 1er. Equipo Clasificado WRS'08
- 2º Equipo Clasificado WRS'08
- 3er. Equipo Clasificado WRS'08
- 1er. Piloto Clasificado WRS'08
- 2º Piloto Clasificado WRS'08
- 3er. Piloto Clasificado WRS'08

2 – Especificaciones Ninco – WRS:

2.1 – Los coches pasarán sus verificaciones técnicas antes de salir al tramo.

2.2 – Los neumáticos que entregará la organización serán los únicos neumáticos de uso en cada rally.

2.3 – Los equipos para el Mundial de Equipos se formarán con un máximo de 3 pilotos.

2.4 - Se permite, al igual que en el Mundial de Rallyes, sustituir a un piloto del equipo por otro, que no este corriendo en otro equipo en ese momento. De estar corriendo en otro equipo, no podrá volver al anterior una vez hecho el cambio. El piloto conservará los puntos como piloto individual, y el equipo anterior, al que pertenecía, mantendrá la puntuación que este piloto haya conseguido hasta ese momento.

3 – Puntuaciones:

3.1 - Constructores WRS'09:

- La clasificación de los equipos se obtendrá de la suma de las puntuaciones individuales de cada piloto en cada prueba.
- Las puntuaciones serán las habituales de nuestro campeonato.
- La puntuación final del campeonato se obtendrá de la suma de los puntos de todas las pruebas en las que hayan participado miembros del equipo.

3.2 – Pilotos WRS'09:

- La clasificación de los pilotos se obtendrá de la suma de las puntuaciones individuales de cada piloto en cada prueba.
- Las puntuaciones serán las habituales de nuestro campeonato.

La puntuación final del campeonato se obtendrá de la suma de los puntos de todas las pruebas en las que haya participado el piloto.

4.- DERECHOS DEL ORGANIZADOR:

- La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento deportivo y técnico.
- Modificar o Ampliar el reglamento mediante anexos publicados en el tablón oficial de la competición durante los días de la competición.
- En los casos con diversas interpretaciones prevalecerá el criterio del Director de carrera.
- Derecho de admisión de pilotos o espectadores considerados problemáticos para el buen funcionamiento de la prueba, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación

previa.

- La Organización no se hace responsable de los daños ocasionados a personas o cosas por parte de terceros.
- Derechos sobre la publicidad de la carrera, así como el material escrito y audiovisual que de ella se extraiga, con plena potestad sobre las copias.
- Los casos no reflejados en este reglamento quedan a criterio del comité deportivo de la prueba.